



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Educativa Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108, ubicado en Comitán de Domínguez, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0305T, certifica que

ODETTE SAYURI RUIZ DAVILA

con Clave Única de Registro de Población RUDO030510MCSZVDA1 y número de control 18307051080091, acreditó total el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Laboratorista químico, clave 341100001-1 periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8.1

Ocho punto uno

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Cre
I. Asiste en las operaciones básicas del laboratorio de acuerdo a procesos estandarizados.	8.0	340	
II. Ejecuta técnicas de análisis químicos cualitativos y microbiológicos.	8.0	340	
III. Ejecuta métodos de análisis cuantitativos químicos y microbiológicos.	8.0	340	
IV. Analiza fármacos, cosméticos, alimentos y bebidas con métodos físico-químicos.	9.0	240	
V. Analiza agua, suelos y productos elaborados aplicando métodos físico-químicos y microbiológicos.	10	240	



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital autoridad educativa:

G2/Nu22odfDPoUmKZ49F32D2F5wFJeVMPRPjxbWeh8fwgE0YPm2o1LxRiItarguTp+MdtWYr+J3x9sBi9jnSuL/K7E8gHl6tg61+uUu5H/luYUvkXXMdfAemMsK4Yd1Vu4sBLIkX1eoO5eCrPqqUiPYEZv7WgtBrDAdKew6idB499MSgfVv3KkplCZW27JHAoIbKv9vxyfyk43C1JRDtbyaAlDpOm2985cx7PV7ZAzqrSGQw3K0/xH3+gq+Q8wJ+OUxQLIUIc0t3HR16nEeRH9nLB6eauuluzixFLIw/Jp1CvZvg0VFLIbt5VaeETVg==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2021 17:17:17

Sello digital SEP:

hoX+UW2O3o6Kv025CeV9fVB4C8coLfdp5eT+04QkuqjvbN7Y6qn3KLJdAJJo/lzD9dGvCKOFbcEGD/51r6MVW5ct1Sn6H+4kr5yDE5mlK8/8sY8+fF7tzmWzap1dfzkLMbffb2aT0LbWAxgH3kjhGgsy5Dk+6Ghw3lnw7mS02APa5UZ4VwYskdye6+mV5Q8toilvZhrxZn1HK0h/ac2Mu0UTgcsT8nITzKZJ6sDVzVn7F/pwlrI3jSnLkORc27KPeZnqg5yciHOTgqEjBroshJH1roJQhJ5n6NTMy00Wu6B0YPQKXOdtB0ma/hCkpQ==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es conforme con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_Legresod.php?id_alumno=4477398. o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 5fca6ff8-04e8-4bda-8b9c-bbc51daf4fa8.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los 20 días del mes de julio de 2021.

